

Fecha: 02-02-2026

Medio: El Longino

Supl. : El Longino

Tipo: Noticia general

Título: Zofri y servicios públicos conforman mesa de trabajo para abordar proceso de regularización habitacional

Pág. : 2  
Cm2: 636,6

Tiraje: 3.600  
Lectoría: 10.800  
Favorabilidad:  No Definida

## Zona Franca

# Zofri y servicios públicos conforman mesa de trabajo para abordar proceso de regularización habitacional



OFRI S.A., en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá y las Secretarías Ministeriales de Bienes Nacionales y de Vivienda y Urbanismo, constituyó una mesa de trabajo intersectorial orientada a abordar la regularización de asentamientos habitacionales emplazados en terrenos de propiedad de la compañía, así como para proyectar alternativas de desarrollo futuro que permitan compatibilizar soluciones sociales con la planificación estratégica de la empresa.

En este contexto, el Presidente del

Directorio de ZOFRI, Iván Berrios Camilo, destacó la conformación de esta instancia como un hito institucional relevante para abordar una problemática de larga data desde una mirada integral. "Esta mesa de trabajo nos permite abordar, de manera responsable y técnica, una situación que se arrastra por más de cinco décadas y que involucra a familias que han consolidado su vida en terrenos de propiedad de ZOFRI. El desafío es avanzar en soluciones estructurales que combinen justicia social, racionalidad técnica y sustentabilidad financiera, de

modo que las personas puedan acceder a certezas jurídicas sobre su vivienda, sin perder de vista el equilibrio de los activos estratégicos de la empresa y su capacidad de seguir creciendo y aportando al desarrollo de la región de Tarapacá", señaló Berrios. Agregó que esta instancia intersectorial permitirá evaluar distintos mecanismos jurídicos y financieros que hagan viable este equilibrio, entendiendo que se trata de un proceso complejo que requiere coordinación entre el Estado y una empresa estratégica para el norte del país.

La mesa de trabajo reunirá a equipos técnicos y profesionales de los distintos servicios públicos involucrados, con el objetivo de analizar, con criterios jurídicos, técnicos y financieros, posibles mecanismos que permitan avanzar en certezas en materia de tenencia de la vivienda para las familias que habitan estos sectores, junto con resguardar los activos estratégicos de ZOFRI y su proyección de crecimiento. Desde el punto de vista operativo, el área involucrada corresponde a una superficie aproximada de 15 hectáreas donde actualmente coexisten asentamientos habitacionales que se han consolidado a lo largo de décadas, configurando una situación compleja

que requiere soluciones coordinadas. En ese contexto, el proceso implica un componente normativo exigente cuyo foco está puesto en avanzar en regularización y certeza jurídica para las familias, junto con evaluar alternativas que permitan proyectar nuevos polos de desarrollo comercial e industrial en distintos sectores de la región.

El Presidente del Directorio de ZOFRI, Iván Berrios Camilo, subrayó que este proceso representa una oportunidad institucional relevante para avanzar en soluciones de largo plazo, señalando que "la instancia abre una oportunidad institucional inédita para analizar fórmulas como permutas u otros títulos jurídicos habilitantes, que permitan compatibilizar el bienestar de las comunidades con el desarrollo de infraestructura logística y comercial en sectores de interés estratégico para la compañía", finalizó.

Desde el sector público, el Delegado Presidencial Regional de Tarapacá, Pedro Medalla Salinas, explicó que la formalización de esta mesa permitirá activar las gestiones correspondientes de cada uno de los servicios competentes, tanto en materia de restitución y regularización de bienes inmuebles como en el análisis de eventuales extensiones o reordenamientos territoriales asociados al desarrollo del sistema ZOFRI.

En tanto, el seremi de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá, Diego Rebollo Flores, señaló que el Ministerio ha puesto a disposición los distintos instrumentos legales y de planificación contemplados en el Plan de Emergencia Habitacional, los cuales podrían facilitar procesos de regularización y consolidación urbana en el entorno de la actividad de Zona Franca. Finalmente, el seremi de Bienes Nacionales, Osvaldo Ardiles Álvarez, valoró la instancia de coordinación solicitada por ZOFRI, indicando que ya se inició un catastro de inmuebles y terrenos que permite identificar alternativas para potenciar el desarrollo regional y apoyar la proyección futura de la compañía.

**PURA VIDA**  
Delivery gratis de AGUA PURIFICADA



Descarga la APP y haz tu pedido en línea.

 

